

Fecha de publicación: 19/02/2024

BOLETÍN DIARIO DE CALIDAD DEL AIRE

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL DÍA 18/02/2024

ÍNDICE

1	İΝΙ	DICE DE CALIDAD	. 2
2	VA	LORES MÁXIMOS	.3
3	SU	PERACIONES	.3
4	EV	OLUCIÓN POR CONTAMINANTES	.4
	4.1	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10	.4
	4.2	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5	. 5
	4.3	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂)	. 5
	4.4	OZONO (O ₃)	. 7
	4.5	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂)	.8



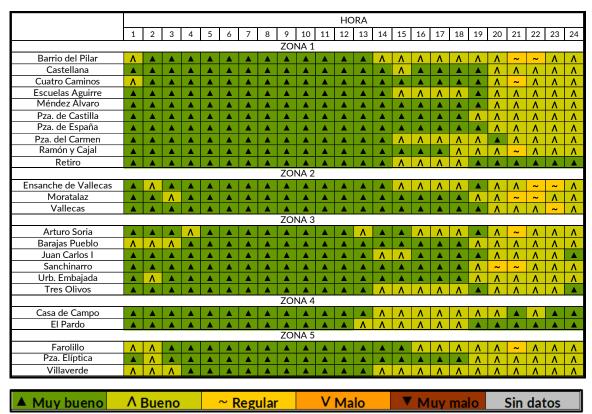
1 ÍNDICE DE CALIDAD

El Índice de Calidad del Aire se basa en el estándar CAQI (Índice Común de Calidad del Aire) desarrollado en el marco del proyecto CITEAIR cofinanciado por la Unión Europea, que permite informar sobre el estado de la calidad del aire mediante una escala de colores de fácil identificación para el ciudadano.

El índice horario de calidad del aire el día 18 de febrero de 2024 ha sido el siguiente:

ZONA	GENERAL	PM2,5	PM10	NO ₂	O ₃	SO ₂
1 (INTERIOR	~	۸	۸	~	۸	A
CALLE 30)	~	/\	/\	?	/\	
2 (SURESTE)	~	٨	Λ	~	Λ	
3 (NORESTE)	~	A	٨	~	٨	
4 (NOROESTE)	٨	A		٨	٨	
5 (SUROESTE)	~	٨	٨	~	٨	A

A continuación, se muestra por horas y estaciones:



Más información sobre el <u>índice de calidad del aire</u> y la <u>distribución por zonas</u> de la ciudad de Madrid.



2 VALORES MÁXIMOS

Valores máximos diarios (PM2,5 y PM10) y horarios (NO₂, O₃ y SO₂) registrados el día 18 de febrero de 2024 en las estaciones de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire:

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO DIARIO (μg/m³)
Partículas (PM2,5)	Pza. Elíptica	11
Partículas (PM10)	Farolillo, Urb. Embajada	16

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO HORARIO (μg/m³)
Dióxido de nitrógeno (NO₂) Cuatro Caminos		109
Ozono (O₃)	Casa de Campo	93
Dióxido de azufre (SO₂)	Moratalaz	11

3 SUPERACIONES

El día 18 de febrero de 2024 no se ha registrado ninguna superación del valor límite horario ni diario para ningún contaminante.



4 EVOLUCIÓN POR CONTAMINANTES

A continuación, se detalla el estado a día de hoy de la evolución anual por contaminantes.

4.1 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 40 μg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE DIARIO: 50 μg/m³

Valor medio diario que no deberá superarse más de 35 días al año en ninguna estación.

Los valores registrados hasta el 18/02/2024 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL (μg/m³)	VALOR MEDIO DIARIO Nº días>50 μg/m³
Casa de Campo	13	0
Castellana	19	0
Cuatro Caminos	19	0
Escuelas Aguirre	19	0
Farolillo	21	0
Méndez Álvaro	18	0
Moratalaz	20	0
Pza. de Castilla	20	0
Pza. Elíptica	21	0
Sanchinarro	15	0
Tres Olivos	14	0
Urb. Embajada	24	0
Vallecas	20	0



4.2 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 25 μg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

Los valores registrados hasta el 18/02/2024 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL (μg/m³)
Casa de Campo	8
Castellana	10
Cuatro Caminos	11
Escuelas Aguirre	10
Méndez Álvaro	11
Pza. de Castilla	11
Pza. Elíptica	14
Sanchinarro	9

4.3 DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO2)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 40 μg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE HORARIO: 200 μg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 18 horas al año en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 400 μg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².



El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 18/02/2024 son:

ECTACIÓN	VALOR MEDIO	VALOR MEDIO HORARIO
ESTACIÓN	ANUAL (μg/m³)	N° horas > 200 μg/m³
Arturo Soria	35	0
Barajas Pueblo	39	0
Barrio del Pilar	40	0
Casa de Campo	24	0
Castellana	34	0
Cuatro Caminos	45	0
El Pardo	16	0
Ensanche de Vallecas	37	0
Escuelas Aguirre	36	0
Farolillo	40	0
Juan Carlos I	31	0
Méndez Álvaro	33	0
Moratalaz	40	0
Pza. de Castilla	37	0
Pza. de España	32	0
Pza. del Carmen	35	0
Pza. Elíptica	36	0
Ramón y Cajal	40	0
Retiro	26	0
Sanchinarro	35	0
Tres Olivos	32	0
Urb. Embajada	29	0
Vallecas	40	0
Villaverde	38	0



4.4 OZONO (O₃)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



UMBRAL DE INFORMACIÓN: 180 μg/m³

Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 240 μg/m³

Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

VALOR OBJETIVO: 120 μg/m³

Valor medio octohorario máximo diario que no deberá superarse más de 25 días por año en el promedio de los últimos 3 años, en ninguna estación.

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 18/02/2024 son:

ESTACIÓN	N° días > 120 μg/m³	N° horas > 180 μg/m³
Arturo Soria	0	0
Barajas Pueblo	0	0
Barrio del Pilar	0	0
Casa de Campo	0	0
El Pardo	0	0
Ensanche de Vallecas	0	0
Escuelas Aguirre	0	0
Farolillo	0	0
Juan Carlos I	0	0
Pza. del Carmen	0	0
Retiro	0	0
Tres Olivos	0	0
Villaverde	0	0



4.5 DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LIMITE HORARIO: 350μg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 24 ocasiones al año en ninguna estación

VALOR LÍMITE DIARIO: 125 μg/m³

Valor medio diario que no deberá superarse en más de 3 ocasiones al año en ninguna estación al finalizar el año.

UMBRAL DE ALERTA: 500 μg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Los valores registrados hasta el 18/02/2024 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL (μg/m³)
Escuelas Aguirre	2
Moratalaz	3
Pza. de España	3
Pza. del Carmen	1

ACLARACIÓN: Los datos recogidos en el presente boletín no han sido sometidos a validación definitiva. Pueden sufrir variaciones tras su revisión.